

20. Suamto por Dñs Dñs Cruz en forma de dñs
y amando lo como se requiere en el oficio de
21. dñs Cruz, y siendo preguntado al dicho el auto
de dñs Cruz, que en cumplimiento de dño auto
que se lea no lo ficiere el dñs Cruz y Ministro la pa
loma de Bernare Lopez, hi lo de Bernare, de
una decaud, y no tiene accidente ninguno
que la pueda y n para el y a viene al dñs Cruz
de Guerra, y que lo que a dñs Cruz decaud
el Suamto que tiene dñs Cruz, lo firmo y de dñs
de dñs Cruz decaud y quatio dñs Cruz como
menor, lo firmaron sus mercedes

Reconocimiento de las
señas, y siglas

Después y en continencia sus mercedes dichos Alcalde
con mi asistencia, pasaron ala Casa del Mal de dñs Cruz
en el dño día veinte y quatro de febrero de dño año,
y reconocieron las señas del dño Bernare Lopez, y
su filiacion en la forma siguiente
Bernare Lopez, hi lo de Bernare Lopez, y de
Maria Morales de fuenta, vecinos decaud, y no
tural que de dñs Cruz decaud de dñs Cruz
de edad que dñs Cruz sea de años poco
mas o menos, color moreno de rostro, poca bar
ba negra, dñs Cruz, pelo negro corto, fugado
estatura de dos varas
de la forma y figura se hizo dñs Cruz filiacion
y reconocimiento de señas, G. dñs Cruz, con mi aus